

## INTERVENCIÓN PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

Buen día a todos los presentes, a la Diputada Presidente Adela Piña Bernal de la Comisión de Educación a las Diputadas y Diputados, a las Asociaciones de Padres, Madres de Familia y alumnos de diferentes tipos y niveles educativos.

Quiero agradecer la oportunidad que se me otorga en esta ocasión ante ustedes legisladores de las diferentes corrientes políticas de nuestro país y público en general que nos acompaña, mi inquietud como estudiante es externar algunos puntos de vista con respecto a la mal llamada Reforma Educativa implementada por el gobierno anterior, pues considero que en mi experiencia como estudiante a lo largo de todos estos años he percibido cambios que han deteriorado la educación que recibimos, sobre todo cuando pierde su carácter social y humano pues con esa reforma se ve a la educación como un medio para formar entes sin memoria histórica, cívica y humana.

Lo que nos convoca hoy en este recinto legislativo es la "Reforma Educativa" del 2013. Quiero mencionar los cambios que yo como estudiante he percibido a lo largo de mi estancia en las aulas.

En mi trayectoria educativa me he dado cuenta de toda la situación deplorable por la que está pasando la educación en nuestro país, pues el Estado neoliberal nos llevó al conformismo y la mediocridad, ya que en cuanto a las asignaturas de Historia, Civismo, Ciencias Naturales y Geografía se redujeron los contenidos académicos dejándolos muy simplificados de manera gradual durante todo el ciclo de la educación básica, es decir desde el jardín de niños hasta la secundaria, cabe decir que en la preparatoria esta historia se repite; en el caso de los maestros fue más una reforma laboral que educativa, los estudiantes nos dimos cuenta de ello y no hay necesidad de ser experto en la materia para saber que las cosas no van bien cuando los medios de comunicación fueron el instrumento mediático para golpetear una y otra vez al magisterio, se incrementó la carga administrativa y se implementó una evaluación global o estandarizada que no mide realmente las necesidades de cada una de las instituciones escolares ni la preparación de los profesores porque permítanme decirles que; las condiciones y necesidades de una escuela en la ciudad son muy distintas cuando se encuentra en el centro de ella que en la periferia; a las que se viven en una escuela rural o en una de educación indígena.

Ponente: Carolina Álvarez Villegas

Nos hicieron creer que la calidad y la competencia era una mejora, pero es todo lo contrario pues quieren preparar estudiantes que no piensen más allá de los que les ésta pasando en estos momentos, sin ser críticos ni reflexivos.

Esta reforma y el carácter punitivo obligo a los docentes a prepararse para un examen estandarizado haciendo que los mismos al estar preocupados de su evaluación dejen de lado el interés de sus alumnos. Yo como alumna quiero que los docentes tengan una preparación científica, humanística y filosófica, que sientan pasión por lo que hagan y no solo actúen porque el sistema así se los exige, que por andar buscando la “calidad” pierdan el interés por el trabajo en el aula. En consecuencia se deteriora la preparación que reciben los alumnos, logrando un efecto contrario a lo que la supuesta reforma pretendía.

Además, la mal llamada “reforma educativa” en ningún momento pidió la opinión de docentes, de los gremios y academias, de la ciudadanía en general, mucho menos de los alumnos y “Mexicanos Primero” solo se representa a ellos mismos y sus intereses son ajenos a los públicos.

En la reforma educativa se privilegiaron las recomendaciones de organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) con el cual se firmaron convenios, entre los cuales se recomienda hacer evaluaciones estandarizadas que resultan injustas pues no se puede generalizar un sistema de evaluación por la diversidad de condiciones laborales y sociales existentes en nuestro país. Así también organizaciones como: Mexicanos Primero, Muévete por la Educación y Empresarios por la Educación Primero, cuyo único fin desde mi punto de vista es ver a la educación como un negocio más que genera ganancias. ¿Será acaso que se pretende privatizar la educación?

Al respecto conviene decir que mi particular punto de vista, que en dicha reforma hay contradicción, pues el artículo tercero constitucional establece que “El estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizajes de los educandos”. ¿Entonces?...

Por otro lado, esta reforma educativa habla de autonomía y gestión para el desempeño tanto de actividades docentes como administrativas lo que se interpreta en realidad como que cada escuela haga lo que mejor le convenga para hacerse de recursos descargando la responsabilidad en padres de familia y maestros. Me pregunto ¿En dónde está la responsabilidad del Estado?

La Escuela Preparatoria Oficial #280 “Salvador Allende” en la que estudie y junto con otras dos, la EPO 295 y la EPO 330 estas ubicadas al norte del municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México Atienden aproximadamente a 1. 600 alumnos en el turno matutino. La

mayoría de sus alumnos fueron rechazados del examen único del COMIPENS y en estas escuelas encontraron un lugar para estudiar y concluir su bachillerato propedéutico. Estas preparatorias no han recibido ningún apoyo por parte del Municipio ni del Estado de México.

En la EPO 280 donde curse mi bachillerato es un claro ejemplo de lo anterior, pues a lo largo de ocho años el Municipio y el Estado no han proporcionado la infraestructura necesaria e ideal para un mejor desempeño en sus actividades educativas, a pesar de ello los maestros aplican su mejor esfuerzo pedagógico para que siga adelante, funcionando, aunque se pague renta y en ocasiones la CFE corte la luz. Es un edificio que anteriormente había sido un gimnasio por lo cual no cuenta con las medidas de seguridad de protección civil y no cumple con las condiciones mínimas necesarias para funcionar como una escuela digna. Los salones son improvisados en primavera el calor es insoportables, las bancas ya cumplieron con su vida útil, están viejas e incómodas, los baños en muchas ocasiones no tienen agua y el olor es insoportable.

Por todo lo anterior tengo fe y deposito mi confianza en que el nuevo gobierno sepa encontrar el rumbo por el cual termine con la desigualdad y el rezago educativo en que se encuentran actualmente el sistema educativo nacional. (LEER CON ENFASIS)

Y... revisando algunos aspectos de la propuesta de Reforma Educativa del nuevo gobierno veo que retoma los principios que establecen como una obligación el hecho de que cada uno de los ciudadanos de este país reciba una educación laica y gratuita como está estipulado en el artículo 3° constitucional. Siendo el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), nivel medio superior y nivel superior obligatorios. Ampliando con esto el compromiso del Estado con la sociedad.

Sé que el reforzar nuevamente las asignaturas que tienen que ver con la Historia, el Civismo, la Geografía, Ciencias Naturales, la cultura, las lenguas originarias de nuestro país y el respeto al medio ambiente lograra crear un ciudadano integral, consciente de su entorno y respetuoso de los derechos humanos y como propuesta deseo que ustedes como legisladores dejen explícito que sean tomadas en cuenta en las leyes secundarias que reviste a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es obligación del Estado brindar una educación de excelencia, pero ¿Cómo llegaremos a ella? Pues con docentes bien preparados, fortaleciendo los centros educativos que forman a los Maestros, así como una evaluación que realmente les permita fortalecer aquellos aspectos donde necesiten reforzar sus conocimientos, además de tener una actualización y formación continua para que cumplan con el objetivo del sistema educativo.